



Río Cuarto, 28 de marzo de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 147733 y luego del análisis de cada solicitud de pedidos de extensión de regularidad, presentadas por estudiantes de las carreras Profesorado en Educación Física y Licenciatura en Educación Física, la Secretaría Académica informa lo resuelto en referencia a los pedidos de extensión de regularidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante la presentación de notas, estudiantes del Departamento de Educación Física (5-53), solicitan extensión de regularidad en asignaturas pertenecientes a las carreras de Profesorado en Educación Física y Licenciatura en Educación Física.

Que luego del análisis de las solicitudes mencionadas precedentemente, la Secretaría Académica se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados, para resolver la petición de los alumnos, en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la **extensión de la regularidad** en las asignaturas y a los/las estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con dos (2) fojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 106/2025

I.C.

ANEXO
(Resolución Decanal N° 106/2025)

DEPARTAMENTO: Educación Física (5-53)

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
BELMAR CHAVES, Alexis D.N.I. 40.385.828	• Seminario de Deportes de Conjunto (6660)	JULIO-AGOSTO 2025
BESSONE, Facundo D.N.I. 43.475.201	• Seminario de Deportes de Conjunto (6660)	
BIANCHI CELI, Agustín E. D.N.I. 43.142.578	• Fisiología 6654	
BLANCO WEIGUM, Fidel Nicolás D.N.I. 38.552.968	• Fisiología (6654)	
BOZANO, Juan Manuel D.N.I. 43.604.204	• Fisiología (6654)	
BRAVO Lautaro Román D.N.I. 44.874.835	• Expresión, comunicación y dimensión corporal (6646)	
DEPETRIS, Benjamín D.N.I. 42.892.431	• Antropología y filosofía (6662)	
DIAZ CAFFARONE, Matías D.N.I. 42.798.664	• Seminario de Deportes de Conjunto (6660)	
DIAZ GIGENA, Sabrina Belén D.N.I. 42.696.800	• Deportes en Conjunto (6670) • Didáctica (3624)	
DOMINGUEZ, Julio Maximiliano D.N.I. 42.696.411	• Didáctica Especial (3642)	
FERNÁNDEZ, Valentín D.N.I. 43.883.341	• Fisiología (6654).	
FISCHER, Valentín D.N.I. 43.810.637	• Deportes de Conjunto (6670)	
FLORES, Alejandra Belén D.N.I. 39.968.311	• Deportes Individuales (6669)	
JUÁREZ, Agustín D.N.I. 43.882.272	• Deportes en Conjunto (6670)	



ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	Hasta el turno
LUSA, Giuliano Valentino D.N.I. 45.484.519	<ul style="list-style-type: none">Expresión, comunicación y dimensión corporal (6646)	JULIO- AGOSTO 2025
MORENO, Agustín D.N.I. 44.576.891	<ul style="list-style-type: none">Expresión, comunicación y dimensión corporal (6646)	
QUIROGA, Romina Daniela D.N.I. 43.700.189	<ul style="list-style-type: none">Deportes de Conjunto (6670)	
ROJAS, Marcela del Valle D.N.I. 43.674.772	<ul style="list-style-type: none">Expresión, comunicación y dimensión corporal (6646)	
SPAGNUOLO, Facundo D.N.I. 40.751.442	<ul style="list-style-type: none">Teoría del Entrenamiento (6664)	
TOSI, Tamara Rocío D.N.I. 44.549.940	<ul style="list-style-type: none">Fisiología (6654)	
VILLALABEITIA LUNA, Irina D.N.I. 44.809.405	<ul style="list-style-type: none">Expresión, comunicación y dimensión corporal (6646)	
BLANCO WEIGUM, Fidel Nicolás D.N.I. 38.552.968	<ul style="list-style-type: none">Fisiología (6654)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 01 de abril de 2025 a las 12:37:51

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-106_25 Extension de Regularidad Educ Fisica [ecc8d6]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas